

Guayaquil, Abril 28 de 1.998

**Señor Accionista
FRIO MAR C.A.
Ciudad.**

En cumplimiento a lo determinado en la resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, presento a ustedes el informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de .1997.

Se ha dado fiel cumplimiento a las diferentes disposiciones emanadas de la Junta General.

Durante el primer semestre del /97 la empresa sigue siendo administrada, por la Cia. SANTA ISABEL CIA. LTDA.

En el segundo Semestre del 1.997 la compañía entregó el barco Pacifico en administración y operación a la Cia. Tunlo S.A. con el fin de que este se encargue de la operación del mismo y les entregue una participación sobre los rendimientos obtenidos.

El 20 de Agosto mediante escritura autorizada por el notario Ab. César Condo Chiriboga, la Cia. Frio Mar C.A. escindió sus activos, y patrimonio a una nueva empresa denominada Tulimar S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero 1.998 y la Capitanía del Puerto el 20 de Enero de 1.998

El resultado de la Administración de Frio Mar C.A. al 31 de Diciembre de 1.997 arrojó una pérdida por S/. 504'662.146., que propongo sea amortizada de conformidad con la ley.

En el aspecto laboral, se han pagado cumplidamente todas las prestaciones sociales con el Iess., así como los beneficios que por ley corresponden al personal, no teniendo problemas laborales de mayor importancia.

Los accionistas deberán estudiar la posibilidad de liquidar voluntariamente a la sociedad, ya que no tiene activos productivos para cumplir con su objeto social.

Para concluir, dejo a consideración de ustedes el análisis del Balance, el mismo que presenta la situación de la compañía.

**LCDO. HECTOR MILLEGAS FLORES
GERENTE GENERAL**

29 ABR. 1998

